

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

EL PRESENTE DOCUMENTO DENOMINADO “TÉRMINOS Y CONDICIONES” CONSTA EN DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y SU ACEPTACIÓN CONSTITUYE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO VINCULANTE ENTRE EL CLIENTE Y AURICA, QUE SE PERFECCIONA MEDIANTE LA PULSIÓN DEL BOTÓN “ACEPTAR”, “ENVIAR” U OTRA ACCIÓN ANÁLOGA, ESTO ES, MEDIANTE FIRMA ELECTRÓNICA SIMPLE. A PARTIR DE ESE MOMENTO, EL CLIENTE QUEDARÁ SUJETO A OBLIGACIONES Y ADQUIRIRÁ DERECHOS, SEGÚN CORRESPONDA, ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO. SIN PERJUICIO DE LA EMISIÓN, ENVÍO O IMPRESIÓN POR EL CLIENTE DE UNA COPIA DEL CONTRATO, SU OBLIGATORIEDAD NO ESTÁ LIGADA A LA EXISTENCIA O MATERIALIZACIÓN DE UN CONTRATO EN SOPORTE PAPEL, ACEPTANDO DESDE YA TODAS SUS CONDICIONES.

### 1. CONDICIONES GENERALES A TODO SERVICIO

#### ANTECEDENTES

AURICA SpA es una empresa chilena, con domicilio en Santiago de Chile, dedicada a la exportación, importación, compraventa y comercialización de metales preciosos y de sus valores expresados en documentos como títulos, stocks, opciones, futuros o cualquier otro instrumento transable en Chile o en el extranjero, como asimismo a la realización de todo tipo de operaciones de compra, venta, administración, emisión, distribución, intermediación, custodia y comercialización de activos, a nombre propio o de terceros.

La Plataforma Web [www.aurica.cl](http://www.aurica.cl), en adelante la Plataforma, permite a todo tipo de personas naturales, con o sin domicilio en la República de Chile, en adelante el CLIENTE, realizar operaciones de compra y venta de activos, las que se registrarán por la normativa aplicable y las condiciones establecidas en este documento.

#### CONDICIONES GENERALES DE TODO PRODUCTO

El CLIENTE declara expresamente que con anterioridad a la operación en la plataforma y comercialización con AURICA SpA, ha leído y aceptado todas las disposiciones establecidas en estas Condiciones Generales de Servicio, en adelante las Condiciones Generales de Servicio o el Contrato.

Al aceptar las Condiciones Generales de Servicio, el CLIENTE declara haber sido informado de manera clara, comprensible e inequívoca de los mismos, teniendo la posibilidad de proceder a su almacenamiento e impresión.

Estos Términos se aplicarán a cualquier contrato entre las partes para la compra y venta de activos físicos, monedas acuñadas en metales preciosos, en general, cualquier otro activo comercializado por AURICA y adquirido o enajenado, a cualquier título, por el CLIENTE.

Al momento de crear un perfil de usuario, ingresar a la página web o efectuar cualquier operación en la plataforma de AURICA o aquella de terceros que AURICA utilice para la

comercialización de sus activos, el CLIENTE acepta expresamente las presente condiciones y se obliga a su cumplimiento, no teniendo en caso ni momento alguno otros derecho y obligaciones que los aquí expresados o aquellos que AURICA le informe de tiempo en tiempo.

Ambas partes declaran y garantizan que: (i) Están autorizadas a celebrar el presente acuerdo y para asumir las obligaciones que a continuación se detallarán. (ii) Tienen todos los derechos y/o licencias necesarias para cumplir el presente contrato, y (iii) No hay reclamaciones, litigios, juicios o asuntos similares que impidan el cumplimiento del presente acuerdo.

## REQUISITOS DE USO

El CLIENTE debe tener al menos dieciocho años para realizar operaciones en la plataforma de AURICA.

ÁURICA realiza un registro de todas las operaciones que se realizan los CLIENTES, por lo que el CLIENTE acepta expresamente la existencia de este registro y que ÁURICA podrá, a su solo arbitrio, solicitar información adicional sobre cualquier operación en caso de así considerarlo necesario.

Al realizar una operación de compra, el CLIENTE garantiza que cumple con los requisitos establecidos en estas Condiciones para su realización, que los fondos utilizados han sido obtenidos de manera legal y que no se trata de operaciones de lavado de activos.

ÁURICA garantiza el resguardo y la privacidad de los datos y operaciones del CLIENTE, de acuerdo a la legislación vigente. Por otra parte, el CLIENTE garantiza que toda la información comercial y de mercado recibida, producto de la negociación, es para su propio uso y no podrá ser divulgada ni utilizada para el beneficio de terceros.

Es de exclusiva responsabilidad del CLIENTE declarar ante el Servicio de Impuestos Internos las ganancias que se originen producto de las compras y ventas en relación con el presente contrato.

## APERTURA Y VALIDACIÓN DE CUENTA

Debido a la naturaleza de la actividad que realiza AURICA, debe realizar comprobaciones de identidad en todas las cuentas nuevas. Al aceptar estas Condiciones, el CLIENTE se obliga a cooperar plenamente con AURICA para solicitar información y verificar su identidad y dirección residencial.

En el momento de abrir su cuenta, se le notificará de la evidencia requerida por y para continuar con su transacción. Dicha evidencia puede incluir evidencia de residencia (por ejemplo, una boleta de servicios), identidad (cédula de identidad, pasaporte o licencia de conducir) y fuente de fondos (extractos bancarios), en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 20.818.

Debe asegurarse de que toda la información proporcionada sea verídica, correcta y es su responsabilidad informar de cualquier cambio en su información.

Cualquier incumplimiento por parte del CLIENTE de su obligación de informar dará derecho a AURICA para cerrar y cancelar la cuenta del CLIENTE o no realizar las operaciones solicitadas.

## SEGURIDAD DE LA CUENTA

Al abrir una cuenta en línea, se le proporcionará una contraseña y un nombre de usuario. Debe mantener estos datos seguros en todo momento y no debe revelarlos a nadie. En caso de que pierda o extravíe su contraseña o nombre de usuario, comuníquese con AURICA para restablecer su cuenta. No será responsabilidad de AURICA la pérdida, olvido o extravío del nombre de usuario o clave del CLIENTE ni las operaciones que pueda realizar un tercero que ha obtenido, por causa no imputable a AURICA, dicha información.

## LIMITES DE RESPONSABILIDAD

AURICA no se hace responsable de ningún daño, pérdida de beneficios, pérdida de ingresos, pérdida de negocio, pérdida de oportunidades, pérdida de datos, indirectos o consecuenciales, a menos que la pérdida se haya producido por culpa grave o dolo. Es el CLIENTE quien deberá probar dichas circunstancias.

Sin perjuicio de lo anterior, la mayor responsabilidad que le pueda caber a AURICA bajo o en conexión con el uso de la Plataforma está limitada a:

- a) La cantidad total que el CLIENTE reclamante tenga efectiva y comprobablemente en su Cuenta menos cualquier monto en cobros por servicio que adeude producto de las transacciones realizadas bajo dicha Cuenta; o
- b) El 100% del monto de la(s) transacción(es) objeto de reclamo, menos cualquier monto en cobros por servicio adeudados producto de dicha transacción(es). Dichas transacciones deben ser reales y legítimas.

Para estos efectos el CLIENTE autoriza a AURICA para que compruebe el estado, monto o cantidad que posea en la Cuenta y el procedimiento a través del cual se hayan realizado las transacciones objeto de un reclamo.

## INFORMACIÓN PERSONAL Y DECLARACIONES DEL CLIENTE

La información personal de CLIENTE solo es utilizada de acuerdo a las condiciones establecidas en este documento.

AURICA no compartirá ni tampoco venderá su información de contacto a terceras personas, sin embargo, deberemos informar de todo aquello que la legislación nacional vigente nos obligue, o de aquello que los tribunales nacionales de justicia nos soliciten, dentro de un proceso investigativo, legalmente incoado.

AURICA no autoriza la reproducción ni publicación total ni parcial de los contenidos de su sitio web sin autorización expresa, ni tampoco autoriza la publicación de los correos electrónicos que Ud. haya recibido de nuestra parte. Estos están destinados solo a Ud. y pueden contener información privada o sensible.

El CLIENTE declara que:

- No es una Persona Expuesta Políticamente ni tampoco lo son su entidad controladora o sus entidades bajo su control o entidades que tengan su mismo controlador o que, si así fuera el caso, ha entregado información pertinente a AURICA, para que obtenga las correspondientes autorizaciones para operar. Los fondos no han sido ni serán abonados o depositados, directa ni indirectamente, por o a través de Personas Expuestas Políticamente.

Se entiende, aparte de lo señalado en la circular N°49 de la Unidad de Análisis Financiero y sus modificaciones posteriores, por Personas Expuestas Políticamente, de acuerdo a la reglamentación vigente, los individuos que desempeñan o han desempeñado funciones públicas destacadas en un país extranjero, considerando, por ejemplo, a jefes de Estado o de un Gobierno, políticos de alta jerarquía, altos ejecutivos de empresas estatales, funcionarios importantes de partidos políticos, etc.

- No es una Persona Prohibida ni tampoco lo son su entidad controladora o sus entidades bajo su control o entidades que tengan su mismo controlador. Los fondos no han sido ni serán abonados o depositados, directa o indirectamente, por o a través de dichas personas.

Se entiende por Personas Prohibidas, Bancos pantallas (sin presencia física), terroristas u organizaciones terroristas, incluyendo, pero no limitado, a aquellas personas o entidades indicadas en la lista denominada: “List of Specially Designated Nationals and Blocked Persons” emitida por el Treasury Department’s Office of Foreign Assets Control.

- Los activos que han sido o serán abonados o depositados en alguna de las cuentas corrientes de AURICA, no provienen, directa ni indirectamente de actividades ilícitas y dicho abono no constituye alguno de los delitos previstos en el artículo 27 de la Ley 19.913, o la que la sustituya, reemplace o modifique o amplíe.

- Que el Beneficiario Final de la o las operaciones no es de aquellas personas señaladas en los literales A) y B) precedentes.

Se entiende por Beneficiario Final a La(s) persona(s) natural(es) que finalmente posee, directa o indirectamente, a través de sociedades u otros mecanismos, una participación igual o mayor al 10 % del capital o de los derechos a voto de una persona jurídica o estructura jurídica determinada, a cuyo nombre se realiza una transacción.

La(s) persona(s) natural(es) que, sin perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 10% del capital o de los derechos a voto de una persona jurídica o estructura jurídica, a través de sociedades u otros mecanismos, ejerce el control efectivo en la toma de decisiones de la persona jurídica o estructura jurídica, a cuyo nombre se realiza una transacción.

- El CLIENTE declara y garantiza que toda la información proporcionada es cierta, verdadera, fiel y exacta, liberando al operador de toda responsabilidad producto de cualquier discrepancia entre lo declarado y la realidad.

## DESISTIMIENTO

El cliente podrá desistirse de la compra en aplicación de la normativa legal vigente.

No obstante, en el caso de que el CLIENTE desista de concretar una operación de activos físicos en el plazo que media entre el momento que se genere la orden de compra (o cierre de negocios) y se realice el pago de la misma, se avalúan anticipadamente los perjuicios como el valor que experimente la variación internacional del precio del metal entre la fecha de compra y la fecha del desistimiento.

En el caso que el CLIENTE se desista de una operación de activos físicos, en forma posterior al pago de la orden, se entenderá esto como un proceso de liquidación de los activos pendientes de retiro/entrega, por lo que se pagará por dichos productos el valor de mercado que los mismos tenga al momento del desistimiento, teniendo en cuenta la variación del precio internacional del metal y la variación de la tasa de cambio USD/CLP.

Toda intención de desistimiento será procesada en un lapso de 48 horas.

## DOMICILIO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El presente acuerdo se regirá, interpretará y aplicará de acuerdo con las leyes de la República de Chile y constituye un acuerdo completo entre las partes respecto al objeto del mismo, y cualquier y todos los anteriores o contemporáneas, orales o escritos, en relación con la materia objeto del presente instrumento son reemplazados por éste y no tienen fuerza legal y efecto alguno. En caso que alguna disposición de este acuerdo se considere inválida o inejecutable, el resto de este artículo seguirá siendo válido y exigible en sus términos.

En caso de dudas acerca de la interpretación de este acuerdo, o de cualquiera dificultad que se produzca acerca del cumplimiento, incumplimiento, validez, interpretación, extensión, terminación -anticipada o no-, será conocida y resuelta, a costa del CLIENTE, por un árbitro arbitrador, de acuerdo a los procedimientos señalados por el Reglamento Arbitral del Centro Nacional de Arbitrajes S.A. ("CNA"), el que será designado en conformidad con el procedimiento indicado en dicho reglamento, una copia del cual fue protocolizado en la notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur con fecha 9 de abril de 2009. Las gestiones de cobro quedan excluidas de este compromiso arbitral, las que serán conocidas por los Tribunales ordinarios de Justicia.

Cualquier aviso legal entre las partes para los efectos del presente instrumento deberá ser efectuada por escrito y mediante entrega personal, por correo certificado o mensajería dirigida a la otra parte en su dirección. Para todos los efectos, el operador fija su dirección en el domicilio anteriormente indicado, teléfono 232773587, email: [fmunoz@aurica.cl](mailto:fmunoz@aurica.cl), con atención al Sr. Felipe Muñoz.

## VIGENCIA

Las presentes Condiciones regirán la relación entre AURICA y el CLIENTE por toda la duración de ésta, debiendo ceñirse a su cumplimiento en todas las transacciones y operaciones realizadas.

Se deja constancia que estas Condiciones podrán variar de tiempo en tiempo, las que serán informadas al CLIENTE y producirán efectos a contar de su comunicación. El CLIENTE es responsable de ingresar y revisar periódicamente estas Condiciones.

## 2. CONDICIONES DE SERVICIO ACTIVOS FÍSICOS

El CLIENTE autoriza a AURICA, a registrar una cuenta con los datos aportados por el CLIENTE para realizar transacciones comerciales de metales preciosos. El detalle de cada una de las compraventas que se realicen constará en las facturas que emitirá AURICA, las que de pleno derecho pasarán a formar parte integrante de este contrato para todos los efectos legales.

El precio de cada transacción será el informado en la página web de AURICA, los que están calculados según los valores internacionales de los metales, vigentes al momento de la operación. Si por cualquier error de sistema, transmisión de datos o intervención maliciosa de terceros el precio indicado fuera evidente y sustancialmente erróneo, de tal modo que el CLIENTE no pudiera menos que suponer que el valor indicado es incorrecto, AURICA se reserva el derecho de ajustar el precio de la operación según los valores reales, pudiendo el CLIENTE aceptar dicho ajuste o revocar la operación.

Las unidades adquiridas solo pueden ser entregadas en nuestras oficinas de Santiago, ya sea al CLIENTE o a quien éste hubiere designado en un poder simple al efecto. El CLIENTE declara conocer que la legislación nacional vigente prohíbe el envío de estos productos a través de un sistema de correos o de Courier, al considerar estos productos como “objetos preciosos”.

El CLIENTE libera a AURICA de toda y cualquier responsabilidad por eventuales perjuicios patrimoniales que pueda sufrir en las operaciones de compra y venta de metales preciosos que realice debido a la variación en el precio de los metales adquiridos.

El CLIENTE declara conocer y aceptar que AURICA no es una empresa de asesorías financieras, por lo tanto declara que no ha recibido ningún tipo de comentario, sugerencia o recomendación para comprar o no comprar algún producto en particular. Toda información que el operador pueda haber entregado al CLIENTE es información de mercado que es de libre acceso al público.

Como en toda inversión, la compra y venta de commodities, como los metales preciosos, implica un cierto grado de riesgo y puede no ser adecuado para todas las personas. El operador no garantiza que las rentabilidades mostradas por los metales preciosos en el pasado se puedan repetir en el futuro.

El CLIENTE declara conocer y aceptar la pureza y cantidad de cada metal contenido en los productos que ha comprado del operador, los que se encuentran debidamente indicados en el anverso de las monedas.

Todas las operaciones de compraventa entre el CLIENTE y el operador serán medidas en (i) Onzas Troy, equivalentes a 31,1034768 gramos, o (ii) en unidades métricas internacionales (gramos o kilos), según el producto.

Cualquier dinero entregado al operador para la compra futura de metales preciosos no generará intereses de ningún tipo, independiente de la divisa.

El operador puede cerrar una cuenta o anular una operación en cualquier momento y por cualquier razón, incluido, pero no limitado con el abuso del derecho, la actividad criminal y la elusión de los servicios de AURICA, así como las sospechas de estar el CLIENTE implicado en lavado de activos. El operador liquidará las participaciones y enviará al CLIENTE un cheque nominativo y cruzado, transferencia bancaria o un abono a la tarjeta de crédito proporcionada por el solicitante en caso de quedar saldos de dinero a favor del CLIENTE.

#### TRANSACCIONES Y PAGOS:

Para todas las transacciones, el pago debe ser realizado en la cuenta de AURICA en 24 horas si el medio de pago fuere digital, o dentro de las 48 horas siguientes al cierre de la transacción (fondos habilitados, liberados y disponibles) si el medio de pago fuere transferencia electrónica, en la cuenta en pesos 136790001, la cuenta en dólares 136790055, todas del Banco Security. En caso de no haberse enterado los fondos, o no estar estos disponibles en el plazo anteriormente estipulado la operación será declarada inválida.

Si el CLIENTE no realiza el pago de la o las operaciones en el tiempo y forma estipulado en esto Términos y Condiciones, el operador puede cancelar el pedido en cualquier momento, haciendo devolución de los fondos que puedan haber sido enterados. Asimismo, el operador puede rechazar una solicitud de pedido si a su juicio existen dudas razonables para suponer que el CLIENTE esté incumpliendo en todo o en parte las declaraciones personales del CLIENTE.

La compraventa se realiza en pesos chilenos. En caso que el CLIENTE quiera pagar en dólares o euros, el operador fijará la tasa de cambio para efectos de poder realizar la operación.

Las monedas no pueden ser modificadas o destruidas.

Se deja constancia que las monedas objeto de estas operaciones corresponden a divisas, por lo tanto, si el CLIENTE da un uso distinto al anteriormente señalado será el único responsable de los impuestos y gravámenes que puedan generarse.

#### DERECHOS DE AURICA

AURICA se reserva el derecho de modificar los precios publicados en la página web sin previo aviso según las condiciones del mercado.

Toda cotización de productos entregada por AURICA, por vía oral, escrita o a través de la página web tendrá una duración de 15 minutos.

AURICA se reserva el derecho de escoger los años de producción de las monedas.